

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

ENTIDAD: ICETEX

AÑO

2013

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	Publicación	Actividades Realizadas	Responsable	Anotaciones	
	1	Enero 31	Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31	
	2		<p>Se establecieron los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción.</p>	<p>Se elaboró el mapa de riesgos alineado con la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.</p>	<p>Se cuenta con el Mapa de Riesgos para cada uno de los procesos que conforman el Sistema de Gestión de Calidad, los cuales se encuentran armonizados con la C.E 041 Expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia; el Modelo Estándar de Control Interno MECI; la Norma NTCGP1000 y alineado con la metodología de administración del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.</p>	<p>Oficina de Riesgos</p>
<p>Mapa de riesgos de corrupción</p>	3		<p>Se definieron 17 riesgos de corrupción con sus análisis de causas y se determinan las medidas para mitigarlos.</p>	<p>Adicionalmente la entidad identificó los Riesgos de Corrupción de acuerdo con los lineamientos definidos por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. En total se encuentran definidos 19 riesgos de corrupción. A la fecha no se ha presentado ningún evento de riesgo operativo de corrupción y no se tiene conocimiento de algún hecho relacionado al respecto.</p>	<p>ya</p>	


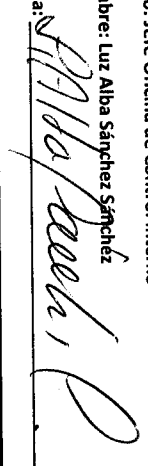
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	Publicación	Actividades Realizadas	Responsable	Anotaciones
	1	Enero 31	Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31
	2		<p>Propuesta de Racionalización: Eliminación de la Entrega, al momento de la legalización de la copia de trabajo comunitario y los documentos que fueron previamente llevados en la inscripción de Fondos Comunitarios Negras y Comunidades Indígenas. En las convocatorias del año 2012. Avance: Frente a los Fondos Comunitarios Negras y cuya legalización se dió en el año 2013, ya se adelantó dicho proceso, el cual se viene ejecutando a partir de la convocatoria del segundo periodo de 2012 (mes de diciembre).</p> <p>Propuesta de Racionalización: Eliminar la presentación del Poder Autenticado ante Notario cuando el valor a girar sea inferior a \$5,000. Avance: Se encuentra implementado y en operación. (15 de junio de 2013 Redención de títulos TAE).</p> <p>Propuesta de Racionalización: Disminución del Recibo de los documentos físicos que ingresan a la Oficina de Relaciones Internacionales a través del programa de profesores invitados. Avance: A partir del mes de mayo de 2013, se informó a las Universidades adscritas al Programa de Reciprocidad para Extranjeros en Colombia, que teniendo en cuenta la Ley Anti trámite debían enviar los documentos de aplicación de Profesores Invitados vía digital. Para esto se creó el correo: profesoresinvisitados@ietex.gov.co ,en el cual se reciben las aplicaciones. Hasta la fecha, las Universidades han cumplido con este requisito, disminuyendo así, la recepción de grandes cantidades de documentación física, y contribuyendo de esta manera en la agilización en el proceso de recepción de solicitudes de Profesores Visitantes.</p>	<p>Vicepresidencia de Fondos en Administración</p> <p>Oficina de Relaciones Internacionales</p> <p>Dirección de Tesorería</p>	
Estrategia antitrámites	3		<p>El Plan de Racionalización de Trámites permite simplificar, estandarizar, eliminar, automatizar y optimizar los trámites existentes.</p>		

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	Publicación	Actividades Realizadas	Responsable	Anotaciones	
		Enero 31	Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31	
	4		El Plan de Racionalización de Trámites busca acercar a los ciudadanos a los servicios que presta el Ictex, mediante la modernización y eficiencia de sus procedimientos.	Propuesta de Racionalización: Eliminar el trámite de pago del saldo vencido para acceder a la condonación del saldo de la deuda. Avance: La Junta Directiva mediante Acuerdo 004 del 13 de marzo de 2013, modificó el Art. 44 del Acuerdo 029 de 2007 Reglamento de Crédito, eliminando el requisito que indicaba que la obligación debía estar al día para acceder al beneficio de Condonación por muerte o invalidez, reduciendo los trámites que debían hacer los beneficiarios ante el Ictex y ante las entidades recaudadoras (para el pago del saldo vencido).	Vicepresidencia de Crédito y Cobranzas	
	5			Propuesta de Racionalización: Eliminar la presentación de certificación bancaria original de la cuenta a donde se abonan los recursos, siempre y cuando tengan cuenta matriculada ante Ictex y no exista cambio de datos del beneficiario. Avance: Implementado y en operación. (15 de junio de 2013 sobre Títulos TAE).	Dirección de Tesorería	
	1		Se definió la estrategia de la Entidad para desarrollar la rendición de cuentas y la participación ciudadana de conformidad con lo estipulado en el Decreto 2641 de 2012.	La estrategia de rendición de cuentas, del ICTEX, se enmarca dentro de los componentes definidos en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" así: Información, Diálogo y Retroalimentación.	Oficina Asesora de Planeación	

no

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	Publicación	Actividades Realizadas	Responsable	Anotaciones
Estrategia de rendición de cuentas	2	Enero 31	Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31
	3		<p>En el documento se contemplan los mecanismos utilizados por el Icetex en cada uno de los componentes de la rendición de cuentas: Información, diálogo e incentivos de acuerdo con los lineamientos definidos en el Decreto 2641 de 2012.</p> <p>El ICETEX a través de su página de internet da a conocer a toda la ciudadanía en general, la información relacionada con su gestión. La información actualmente publicada se encuentra clasificada así:</p> <p>a) Mínimos institucionales obligatorios</p> <p>b) Temas de interés ciudadano</p>	<p>Dentro de la estrategia trazada por la entidad para afianzar los mecanismos de comunicación y con la finalidad de garantizar una oportuna y constante comunicación con el público en general, ICETEX ha implementado los siguientes medios de diálogo: Chat; Foros; Ferias, Conversatorios; Urna Virtual; Sistema de Atención Virtual de Quejas y Reclamos; Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía; Redes Sociales; Acuerdos para la Prosperidad y trayesias por la Educación.</p>	Oficina Asesora de Comunicaciones
	1		<p>El portafolio de servicio al ciudadano de la entidad es socializado a través de la página Web.</p>	<p>El Icetex centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos, en todo el territorio nacional y a través de distintos canales, a los trámites y servicios de la Administración Pública con principios de Información completa y clara, eficiencia, transparencia, consistencia, calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.</p>	<p>En la página Web de la Entidad se observa que se encuentra la información clasificada en temas obligatorios con base en las normas y compromisos institucionales y los temas de interés de la ciudadanía.</p>

NS

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	Publicación	Actividades Realizadas	Responsable	Anotaciones
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	2	Enero 31	<p>Se implementaron y optimizaron los procedimientos.</p> <p>La Entidad cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad debidamente certificado donde se establecen procedimientos para la atención a los ciudadanos que acceden a los servicios de la entidad.</p>	<p>A través de la página web del ICETEX se divulga la información de interés de la opinión pública relacionada con la gestión que realiza la entidad, así como información reglamentaria, específica y general relacionada con los productos y servicios que ofrece la entidad. A través de boletines de prensa, el ICETEX informa a los medios de comunicación noticias que deben ser de conocimiento de la ciudadanía. La entidad participa en eventos, foros realizados por entidades del sector público y privado facilitando la socialización de los servicios que presta el instituto.</p>	<p>Oficina Asesora de Comunicaciones</p>
Consolidación del documento	3	Abril 30	<p>Se realizó la medición de la satisfacción al ciudadano, la cual permite diseñar y ejecutar planes de acción sobre los cambios y mejoras que se deben cumplir para fortalecer la imagen de la Entidad.</p>		
Seguimiento de la Estrategia	<p>Cargo: Jefe Oficina de Planeación</p> <p>Nombre: Rodrigo Fernando Acosta Trujillo</p> <p>Firma: </p>	<p>Cargo: Jefe Oficina de Control Interno</p> <p>Nombre: Luz Alba Sánchez Sánchez</p> <p>Firma: </p>			